



Atención Primaria de la Salud Visual

Promoción y prevención de la salud ocular integrando el equipo interdisciplinario de salud primaria del Hospital Subzonal Especializado "Dr. José Ingenieros"

i Información general

Síntesis

Se conoce que los defectos refractivos no corregidos, y su consecuente efecto en la interrupción del completo y adecuado desarrollo del sistema visual, presentan una problemática socio-económica real para la población, sobre todo para los sectores más vulnerables económicamente. A pesar de ello, actualmente existe una carencia de profesionales formados en la promoción y prevención de la salud visual y ocular primaria, y dentro del sistema nacional de salud pública que integren los centros de atención primaria. Frente a esto consideramos de suma importancia introducir el trabajo del optómetra dentro de un espacio interdisciplinario orientado a la atención primaria de la salud. El objeto del proyecto es promover el cuidado de la salud visual, los controles visuales y prevenir la ceguera funcional evitable, integrándonos al equipo de trabajo de los consultorios externos de atención primaria "Eva Perón" del Hospital Subzonal Especializado "Dr. José Ingenieros". Así mismo, el proyecto busca acercar al optómetra a la problemática específica del barrio, generando un trabajo en conjunto con otros profesionales de la atención primaria dentro de un equipo interdisciplinario, y acercar a los futuros graduados al trabajo en campo para formar profesionales comprometidos con las necesidades de nuestra comunidad.

Convocatoria

Convocatoria Ordinaria 2017

Palabras Clave

Promoción salud

Salud Publica

Prevención Salud

Línea temática

SALUD INTEGRAL Y COMUNITARIA

Unidad ejecutora

Facultad de Ciencias Exactas

**Facultades y/o colegios
participantes**

Destinatarios

El proyecto busca impactar sobre la población allegada al hospital, los profesionales de la salud que integran el equipo de trabajo del hospital y los extensionistas que participen con el objetivo de lograr un crecimiento en conjunto enriquecido en el conocimiento sobre los cuidados de la salud, las problemáticas del sistema de salud, y las problemáticas y necesidades sociales. Por otra parte, en particular, los controles visuales estarán destinados a población de la localidad de Melchor Romero y sus alrededores que acuda al Hospital Subzonal Especializado "Dr. José Ingenieros".

Localización geográfica

Hospital subzonal especializado "Dr. José Ingenieros" , Calle 161 entre 514 y 515, Melchor Romero.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

400

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

0

☰ Detalles

Justificación

Los defectos refractivos no corregidos, presentan una problemática socio-económica poblacional, sobre todo para los sectores más vulnerables. El plan de acción de la OMS para 2014-2019 establece reducir la discapacidad visual evitable, remarcando la necesidad de generar datos estadísticos. Sin embargo, en nuestro sistema nacional de salud existe carencia de atención primaria en salud visual.

Dentro del Hospital Subzonal Especializado Dr. José Ingenieros (HJI) funcionan los consultorios externos "Eva Perón". Estos cuentan con un equipo interdisciplinario que, desde agosto de 2016, cuenta con atención optométrica en el marco del presente proyecto. El proyecto permitió cubrir la necesidad de atención visual primaria de 210 pacientes, hasta la fecha, de los cuales el 45 % tenían agudeza visual (AV) disminuida. Del total de los pacientes a los que se les proveyó corrección óptica, 44 % presentaba, aún con la corrección, una AV disminuida en al menos un ojo, dato que muestra la falta de cobertura y promoción de la salud visual en la zona. Se presentaron casos pediátricos con AV levemente inferior a lo esperado, situación que requiere seguimiento; y casos en los cuales es necesario complementar con otro tipo de tratamiento con consultas frecuentes. El trabajo realizado evidenció la necesidad de cubrir este espacio y otros (como ser comedores, jardines, etc.).

El proyecto promueve además la participación de los alumnos, al coordinar con 4 asignaturas de la Lic. en Óptica Ocular y Optometría, con el objetivo de enriquecer su formación como agentes de salud en atención primaria: al tener contacto con pacientes con necesidades particulares y complejas con poco acceso al sistema sanitario; conocer la dinámica del trabajo multidisciplinario; adquirir herramientas de difusión y promoción de la salud; y adquirir conocimiento en el análisis y presentación de datos e indicadores de salud.

La prórroga del proyecto nos permitirá: continuar con la atención y la promoción de la salud visual, la prevención de la ceguera funcional evitable, y abarcar aquellas problemáticas que requieren de un mayor tiempo de tratamiento y/o seguimiento (brindando controles visuales y tratamientos específicos). Con la continuidad del proyecto se espera seguir introduciendo al optómetra en el equipo multidisciplinario de atención primaria a fin de construir una modalidad de trabajo junto a otros profesionales para: brindar una mejor calidad de atención, acercar a los extensionistas a problemáticas específicas del barrio, establecer la demanda de conocimiento específico, y enriquecer y completar la formación profesional de los egresados en Optometría.

Objetivo General

A partir de la incorporación del optómetra en el equipo de atención primaria del hospital, el proyecto tiene como objetivo continuar el trabajo en la promoción y prevención de la salud visual y ocular al combatir la ceguera funcional prevenible y la pérdida de agudeza visual (permanente e irreversible) generada principalmente por presencia de defectos refractivos no

corregidos; y educar y concientizar a la población sobre la importancia del cuidado de la función visual de la localidad de Melchor Romero y sus alrededores. De esta forma, se dará a conocer la función del optómetra como agente responsable de la promoción y prevención de la salud ocular dentro del sistema de salud pública en concordancia con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud en el plan de acción mundial 2014-2019 de salud ocular universal. A su vez tiene como objetivo adicional seguir fortaleciendo la relación con el equipo multidisciplinario del hospital, y con la población, permitiéndonos acceder en mayor profundidad a la necesidades del barrio.

Objetivos Específicos

- - Promover la salud ocular y los controles visuales en la población de la localidad de Melchor Romero y sus alrededores mediante la distribución de material de difusión y/o charlas informativas.
- - Concientizar e informar a la población, de manera conjunta e interdisciplinariamente (entre alumnos, graduados y profesionales del hospital), sobre la necesidad de corrección temprana y el calendario de controles visuales obligatorios en niños y adultos.
- - Facilitar el acceso de la población a la atención visual primaria optométrica desde los consultorios externos de atención primaria "Eva Perón" del Hospital Subzonal Especializado "Dr. José Ingenieros", dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- - Prevenir la ceguera funcional evitable al detectar y tratar los problemas visuales de los pacientes proporcionando corrección óptica, y/o derivación temprana de los casos clínicos que se presenten.
- - Recolectar datos relacionados con la prevalencia y las causas más frecuentes de discapacidad visual presente en esa población a fin de poder orientar las charlas de difusión que nos permitan incidir en un futuro sobre la misma.
- - Brindar un espacio de articulación entre la actividad extensionista y la formación profesional de los alumnos de cuarto y quinto año de la carrera de Lic. en Óptica Ocular y Optometría de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP en el marco de los trabajos prácticos realizados en las materias de Optometría I y II, y Optometría Clínica I y II
- - Acercar a los futuros graduados de la carrera de Licenciatura en Óptica Ocular y Optometría al trabajo en campo con el objeto de formar profesionales comprometidos con las necesidades de nuestra comunidad.
- - Incorporar al optómetra al equipo multidisciplinario de salud necesario para una adecuada atención de la población al trabajar en conjunto con otros profesionales de la atención primaria presentes en el hospital.
- - Establecer un vínculo, tanto en el grupo de trabajo multidisciplinario del hospital como en la población, que nos permita consolidar una relación entre la universidad y la

sociedad, para conocer y establecer el camino a seguir para garantizar una mejor calidad de vida y mayor posibilidad de desarrollo.

- - En base a lo anterior, cubrir la demanda de conocimiento específico detectado en la población o referido y solicitado por el personal del hospital.

Resultados Esperados

- Resolver las demandas de la población, no solo focalizando en las problemáticas visuales, si no también brindando conocimiento específico sobre las prácticas de higiene visual, el cuidado de la salud ocular y los efectos de la luz UV en la visión.
- Cubrir la demanda de atención visual que actualmente presenta el Hospital Subzonal Especializado "Dr. José Ingenieros" y lograr la integración del optómetra a un grupo interdisciplinario de trabajo abocado a la atención primaria de la salud.
- Como docentes esperamos que esta experiencia les permita a los alumnos formarse como profesionales comprometidos con las necesidades de nuestra comunidad y adquirir experiencia en su formación clínica de campo.
- Como extensionistas esperamos: obtener información sobre la prevalencia de las problemáticas visuales que presenta la población que acude a los consultorios externos del Hospital Dr. José Ingenieros, permitiéndonos abocarnos a futuro en promover acciones de salud pública tendientes a resolver los problemas específicos; mediante la realización de encuestas a la población esperamos esclarecer la demanda de conocimientos específicos, a fin de poder orientar futuros trabajos de campo; y finalmente obtener una valoración del alcance del trabajo del optómetra en el equipo de salud y de cómo fue su aceptación por parte de los demás profesionales de la salud.
- Un aspecto relevante, es el impacto a largo plazo que esperamos que genere la concientización de la población y de los otros miembros del equipo, sobre la necesidad de corrección temprana y el calendario de controles visuales obligatorios en niños y adultos.
- Además, se proveerá a los consultorios con material para que pueda llevarse a cabo los controles visuales frecuentes, así como el entrenamiento de otros profesionales para realizarlo. Sin embargo, se espera que la experiencia conlleve la inclusión del optómetra al equipo de salud, así como también, que pueda replicarse en otros centros de atención primaria del área de La Plata.

Indicadores de progreso y logro

- Cantidad de pacientes atendidos.
- Cantidad de controles realizados.
- Cantidad de encuestas realizadas.
- Porcentaje de anteojos entregados.
- Material de difusión confeccionado.

- Cantidad de trabajos prácticos articulados con las cátedras y desarrollados en el hospital.
 - Coordinación y realización de reuniones y seminarios interdisciplinarios y/o disciplinarios.
 - Confección y exposición de charlas orientadas a la comunidad.
-

Metodología

El plan de trabajo y la metodología empleada se dividen en tres etapas: una primera etapa de planificación y preparación, una segunda etapa de acción y discusión, y una tercera etapa de interpretación y difusión.

En la primera etapa se propone: llevar a cabo los ajustes que fueran necesarios al protocolo de atención visual y a la historia clínica confeccionados de acuerdo a las características de la población que se atiende y a las necesidades planteadas por los profesores de las cátedras para el desarrollo de las prácticas profesionalizantes de los alumnos de optometría; confeccionar la encuesta orientada a la población con los indicadores que se propongan evaluar; diseñar una HC específica de control y terapia visual; diseñar material de difusión según las necesidades específicas encontradas en la población.

La estrategia de trabajo e intervención que se propone busca la construcción de consensos como guía de acciones y tareas. En una primera instancia se formarán grupos de trabajo constituidos por profesores, graduados, y estudiantes con el objeto de evaluar y discutir la mejor forma de presentar el material de difusión (cartillas, folletos, pósters, jornadas comunitarias, charlas, talleres, etc.) para continuar con la promoción y prevención de la salud ocular en general, la necesidad de corrección temprana, el calendario de controles visuales obligatorios en niños y adultos, y la divulgación de la función del optómetra como agente primario de salud. Entre las temáticas de difusión específicas se plantean para este año las prácticas de higiene visual, y los efectos de la luz UV en la salud ocular y la importancia del uso del anteojo de sol. Finalmente, en la mesa interdisciplinaria, en conjunto con los integrantes del equipo de salud del hospital, se evaluarán y discutirán las diferentes propuestas y se unificará la forma de difusión más adecuada según las características y necesidades de la población específica. De igual forma se procederá para la confección de las encuestas tendientes a establecer las necesidades de conocimiento específico de la población y de los profesionales del hospital. De esta manera se armará material específico orientado a la comunidad que permita avanzar en la mejora de la salud visual de la población. Otro tipo de encuesta, que se realizará al final del trabajo, tiene como objetivo conocer la experiencia de los profesionales del equipo de salud del hospital y de los alumnos participantes sobre la actividad en común, y las posibles mejoras en la interdisciplinariedad.

Por otro lado, los ajustes del protocolo de atención visual y de la historia clínica a emplear se realizará entre graduados y docentes de las cátedras de Optometría I y II, y Optometría Clínica I y II en conjunto con la dirección del hospital, dado que son parte de las herramientas empleadas en la acreditación de las prácticas profesionalizantes realizadas por los alumnos en el marco del proyecto.

La segunda etapa abarca atención visual primaria, interconsulta con las demás especialidades del hospital y elaboración de seminarios de discusión interna. Los seminarios y reuniones de

discusión interna disciplinar se realizarán a demanda o con una frecuencia entre 1 a 2 meses. Las charlas interdisciplinarias con el hospital se realizarán a demanda del equipo y según su disponibilidad en el calendario, pudiendo ser una o dos charlas los días viernes en el horario de la mañana. Entre los temas pedidos está “el empleo del oftalmoscopio en la exploración del fondo de ojo”. La difusión de la necesidad de corrección temprana, y el calendario de controles visuales obligatorios en niños y adultos en particular se realizara desde el jardín de infantes de la zona N° 987, dirigido a los padres de la sala de 5 años en una primera instancia.

Partiendo de la disponibilidad de espacio físico en los consultorios externos, la atención visual será cada quince días en el turno mañana con una duración de 45 minutos por turno. Los turnos serán a demanda y/o programados y asignados por el personal del hospital. Cabe aclarar que la atención visual brindada por los alumnos en el marco de las prácticas profesionalizantes estará supervisada por los docentes de las mismas.

Además de la atención desde los consultorios se espera repetir la jornada intensiva de atención visual a los nenes de la sala de 5 años del Jardín N° 987 ubicado en 515 y 160.

La atención visual consistirá en (Guerrero Vargas, J., 2006; Grosvenor, T., 2004; Ramirez Diaz, S., 2005):

- Anamnesis
- Valoración de AV empleando carteles de optotipos LogMAR de E direccional, tanto en visión próxima como en visión lejana.
- Examen del segmento anterior y del fondo de ojo mediante oftalmoscopia directa.
- Exámenes preliminares orientados al análisis del estado motor y acomodativo.
- Análisis de los defectos refractivos mediante la técnica de retinoscopia, y los test subjetivos adecuados, utilizando cajas de prueba.
- Examen corneal topográfico en los casos que se consideren necesario empleando un topógrafo corneal Topcon Piccolo portatile.

La confección de los anteojos se realizará mediante la técnica estándar de calibración y armado de anteojos empleando biseladoras manuales y/o automáticas y frontofocómetros.

A su vez, se llevarán a cabo seminarios de discusión internos, para dar la mejor solución a los casos clínicos que surjan, ampliando de esta manera el conocimiento de alumnos y docentes de manera conjunta con otros profesionales. Al mismo tiempo, se pretende que los extensionistas investiguen sobre la temática que se plantee de acuerdo a los casos clínicos específicos y a las necesidades halladas, con el objeto de que se apropien de los saberes. Este espacio también nos permitirá tener una retroalimentación constante del desarrollo del proyecto y proponer mejoras o acciones específicas a los problemas surgidos.

En la última etapa se analizarán los resultados de la atención visual para generar datos epidemiológicos de salud visual. De la misma manera, los casos clínicos más relevantes serán incluidos en seminarios de cátedra para llevar la discusión y el conocimiento también a aquellos alumnos que no participen en el proyecto. También se realizará una presentación, en el hospital, de los casos más complejos que requieran un tratamiento en conjunto o que presenten problemática que van más allá de nuestra injerencia.

Los resultados de las encuestas serán relevados con el objeto de determinar cuáles son los conocimientos específicos que demanda la población y proponer futuras charlas de difusión, y además para estimar el impacto producido en la población.

Para el análisis estadístico de los datos, estos serán ingresados en una base de datos. Para este año se propone una mejora de la misma para optimizar la forma de carga y de extracción de los datos.

Finalmente, se espera poder presentar los resultados del proyecto en talleres, congresos y/o jornadas de extensión y salud, dando a conocer la experiencia a la comunidad en general.

Actividades

- 1. Integración y coordinación con el hospital y los demás profesionales del grupo de atención primaria de los consultorios externos del Hospital Dr. José Ingenieros. Articulación con el equipo interdisciplinario sobre derivaciones, manejo de casos especiales, etc. 1º y 2º mes.
- 2. Acondicionamiento de la iluminación de los consultorios para mejorar la atención visual. 1º mes.
- 3. Diagramación y ajuste del protocolo de atención visual adecuado tanto a las necesidades de la población como a las prácticas profesionalizantes de los alumnos de optometría y confección de la historia clínica que se adecue a dicho protocolo. Discusión sobre la historia clínica optométrica propuesta para controles en conjunto con la dirección del hospital. 2º y 3º mes.
- 4. Elaboración de encuestas orientadas a evaluar la situación socioeconómica, la accesibilidad al sistema de salud, el conocimiento previo de la profesión, y la demanda de conocimiento específico, etc. Del 1º al 3º mes.
- 5. Atención visual primaria de la población que asiste al hospital. Calibración, armado y entrega de anteojos. Del 4º al 11º mes.
- 6. Realización e implementación de encuestas y provisión del material de difusión. Del 4º al 11º mes.
- 7. Carga de datos de pacientes atendidos, HC y resultados de las encuestas realizadas. Del 5º al 12º mes.
- 8. Discusión y preparación del material de difusión tendientes a cubrir las necesidades observadas en la zona (cartillas, folletos, pósters, jornadas comunitarias, charlas, talleres, etc) orientado a la divulgación de: la prevención y promoción de la salud visual, las actividades de la profesión, las prácticas de higiene visual, la necesidad de corrección temprana, y el calendario de controles visuales obligatorios en niños y adultos, efectos de la luz UV en la salud visual y la importancia del antejo de sol . Del 7º al 8º mes.
- 9. Reuniones multidisciplinarias de intercambio y retroalimentación de la actividad extensionista, balance de las actividades realizadas para evaluar el avance del proyecto y proponer mejoras o acciones específicas a los problemas surgidos, y realizar seminarios internos de discusión de casos atendidos. 3º, 6º, 9º y 12º mes.

- 10. Coordinación y ejecución de los seminarios, jornadas o talleres disciplinares e interdisciplinares entre el Hospital y el proyecto. 6º, 9º y 10º mes.
 - 11. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en las encuestas, y de la información cargada de las historias clínicas a fin de obtener los datos epidemiológicos. 6º, 7º y del 10º al 12º mes.
 - 12. Jornadas intensivas de control visual en los jardines o comedores de la zona a demanda de la población o del personal del hospital. 8º y 12º mes.
 - 13. Escritura del informe final. 11º y 12º mes.
 - 14. Divulgación del trabajo realizado en jornadas y/o congresos de extensión o salud. 11º y 12º mes
-

Cronograma

A continuación se adjunta la tabla que describe el cronograma de las actividades propuestas para un año, y es transferible a tres años repitiendo en principio el mismo patrón.

Actividades	Meses												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	X	X											
2	X							X	X				
3		X	X										
4	X	X	X										
5				X	x	x	x	X	x	x	X		
6				x	X	X	X	X	X	X	X	x	
7					X	X	X	X	X	X	X	X	X
8								X	X				
9			X			X			x				X
10						x			x	x			
11						X	X			X	X	X	X
12								x					X
13											X	X	X
14											X	X	X

Bibliografía

- Guerrero Vargas, José; Optometría Clínica. Primera Edición. 2006 (Editorial Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga)
- Grosvenor, Theodore; Optometría de Atención Primaria. 4º Edición. 2004 (Editorial Masson).
- Ramirez, Diaz, S.; Patiño Cáceres C.; Molina, L.; Garzón Soche, M.; Merchan Bautista, N.;

Arevalo Mejia, L.; Procedimientos Clínicos en Optometría. Primera Edición. 2005. (Editorial Kapra)

- Barragan, Luis Horacio; Fundamentos de la Salud Pública. Edición 2007 (Editorial Universidad de la Plata).

- Organización Mundial de la Salud; Salud ocular universal: un plan de acción mundial para 2014-2019. 2013. ISBN: 978 92 4 550656 0.

http://www.who.int/publications/list/universal_eye_health/es/

-http://www.msal.gob.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000642cnt-2015-01_Salud-Ocular_Cuida-tus-ojos.pdf

- World Health Organization. Global Initiative for the Elimination of Avoidable Blindness, 2004; Fact Sheet 282. en: <http://encolombia.com/medicina/guiasmed/alteracion-visual/bibliografia-9/#sthash.JBS9tTZe.dpuf>

Sostenibilidad/Replicabilidad

Se estima que el proyecto tendrá una demanda de continuidad y sostenibilidad debido a los siguientes factores:

- La necesidad de seguimiento y control de los casos especiales, que requieren una constante actualización de su corrección óptica y un seguimiento continuo e interdisciplinario, o de los casos pediátricos (en los que se evaluará la progresión del desarrollo visual),

- La necesidad real de integrar al optómetra como parte del grupo multidisciplinario de atención primaria de la salud.

- La demanda constante de salud visual que existe en la población.

- La permanente necesidad de formación profesional de los estudiantes de la carrera de la Lic. en Óptica Ocular y Optometría en las prácticas clínicas profesionales, y en su integración como parte del grupo interdisciplinario de atención primaria de la salud.

Por otra parte, el presente proyecto está diseñado de forma tal que puede ser transferido, aplicado y/o reproducido en otros ámbitos académicos o sociales dado que: tiene las herramientas necesarias para la promoción y prevención de la salud visual y ocular; aporta accesibilidad a la detección y corrección de los defectos refractivos; permite el acceso a la salud visual a una franja de población vulnerable; y ofrece un complemento imprescindible para la formación profesional de grado de la carrera antes mencionada.

En este sentido se han reproducido varias de las actividades planteadas a un Jardín de la zona donde se atendieron a 94 niños, detectando en forma temprana defectos refractivos y promoviendo la salud desde el jardín con los controles y la difusión de material específico.

Autoevaluación

Las actividades que nos permitirán mantener, reforzar, replantear o proponer algunas tareas del proyecto son:

- Reuniones y seminarios internos con el grupo de trabajo dos o tres meses. Este espacio está propuesto para actualizar en forma constante los resultados parciales que se van teniendo de

las encuestas, los casos atendidos, la demanda de la población, la necesidad real de corrección, entre otros indicadores. El seguimiento de estos indicadores nos llevará a una retroalimentación y mejora constantes.

- Reuniones periódicas con los coordinadores del hospital y el equipo interdisciplinario de trabajo. Estas nos permitirán tener una medida del desarrollo profesional del proyecto, y de la necesidad de mejoras.
- La asistencia a las charlas de promoción y prevención dirigidas a la comunidad nos darán una dimensión del impacto generado en la población y de las necesidades por cubrir.

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Faccia, Paula Andrea (DIRECTOR)	Facultad de Ciencias Exactas (Jefe de Trabajos Prácticos)
Toledo, Florencia Emilia (CO-DIRECTOR)	Facultad de Ciencias Exactas (Auxiliar)
Quinteros, Magali Carolina (COORDINADOR)	Facultad de Ciencias Exactas (Otra)
Panaroni, Dario Hernan (COORDINADOR)	Facultad de Ciencias Exactas (Graduado)
Gonzalez, Cafaro Daniel E (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Corral, Sofia Belen (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Mendez Barroso, Lucas Mario (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Fernandez, Rosana Vanesa (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Graduado)
Delgado, Maria Florencia (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Graduado)
Costanzo, Marcela Isabel (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Heredia, Maria Victoria (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Graduado)
Spezia, Magali (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Graduado)
Pestaña Guido, Romina Maria (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Rensin, Hector Osvaldo (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Otra)
Abal Matos, Mercedes (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Elizalde, Melina Adriana (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Pedroli, Carolina (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Rivero, Irene (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)

Nombre completo	Unidad académica
Martin, Sebastian (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Fernandez, Juan Manuel (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Vera, Jose Obdulio (PARTICIPANTE)	Facultad de Ingeniería (Otra)
Mujica, Mayra Nahir (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Gutierrez, Maria De Los Angele (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Jefe de Trabajos Prácticos)
Piccolo, German Dario (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Auxiliar)
Garofalo, Mariano (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Auxiliar)
Liberatore, Luis Ernesto (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Profesor)
Sequeira, Maria Del Carmen (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Falconaro, Guillermo S. (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Jefe de Trabajos Prácticos)
Rodriguez, Clara Belen (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Graduado)
Linares, Marisol Beatriz (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Vita, Ariela Malen (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Zocco, Luciana (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)
Estela, Pilar (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Exactas (Alumno)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
HOSPITAL SUBZONAL ESPECIALIZADO "DR. JOSÉ INGENIEROS"	Romero, Melchor, La Plata, Buenos Aires	Hospital público provincial	Silvia Zamora, Directora ejecutiva